

RECERTIFICACIÓN

Condiciones:

1. Tener más de 5 años de obtenida la certificación en Nutrición.
2. Tener dedicación actual en la especialidad.

Requisitos:

1. Completar formulario de Mantenimiento de Certificación
- 2. Acceder al puntaje de antecedentes establecido por el reglamento en los últimos 5 años.
3. Adjuntar la siguiente documentación:
 - a. Currículum Vitae de los últimos 5 años exclusivamente, ordenado.
 - b. Fotocopia del Título de Certificación.
 - c. Declaración jurada de dedicación actual a la especialidad.
 - d. Copia de documentación relevante declarada.
- 4. Abonar el arancel correspondiente a la SAN por la evaluación.